

EDITOR Y ADMINISTRADOR:
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa
como de REDACCION debe dirigirse
al Editor. LA EMPRESA no responde
de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Admini-
stración: 125 varas al Este de la Ofi-
cina Telefónica, Avenida 3a. Oeste.—A-
partado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE - COSTA RICA - JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1910

NUMERO 2443

CERTIFICADOS REDIMIBLES

DEL

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

Julio 15 de 1910

certificado amortizado en Costa Rica

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el CERTIFICADO siguiente: No 19069, Serie K, Federico Andrade G., \$ 60 00 oro. El tenedor de este Certificado puede pasar a cobrar su importe.— E. R. OLARE,—Agente General.

AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe

ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de
FAMILIA de nuestra acreditada
MARCA "FEDERICO TINOCO"
serán los siguientes:

Azúcar de la. a.....	¢ 8 00	el quintal neto
" " 2a. ,	7 00	" "
" " 3a. ,	7 00	" "

LINDO BROTHERS

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas

Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos

CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

EDGAR KNHÖR & Cía.

PROPIETARIOS:

Alfred Edgar Knhör Eberhard de Voss
SAN JOSE DE COSTA RICA

ALMACEN de toda clase de GENEROS y ABARROTES

REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES

MÜNCHMEYER & CO. DE HAMBURGO
para la exportación de café

Detalles importantes de las acciones de armas en la costa atlántica de Nicaragua

De "The American" del tres del próximo pasado julio, traducimos los siguientes interesantes relatos:

Cambate de Laguna de Perlas

LA CIUDAD TOMADA DESPUÉS DE UNA HORA Y CUARTO DE COMBATE
LA ADUANA DE MADRIZ CAPTURADA
DURÓ ABIERTA SOLAMENTE UN DIA
El 19 de junio, el General Julián Irujo delegado de los supremos poderes del

doctor Madriz en la Costa Atlántica, hizo publicar un decreto declarando que Laguna de Perlas era el puerto de entrada para los distritos de Río Grande, Prinzapoka, Waw River y Corn Island, anunciando que la Aduana de Laguna de Perlas se abriría el sábado 25 de junio, indicando que las mercaderías que no pasaran por su nueva aduana, sufrirían declaradas de comercio ilícito y en consecuencia, confiscadas.

El domingo en la noche (26 de junio)

VER Y CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores.

Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, a precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compre antes de visitar este infamado establecimiento de materiales

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)
Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol £ 20
Ida y vuelta..... 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

La Deloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salen de Genova el día 1º de Agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra (tocará en Ponce, al lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase	frs. 700
Segunda "	550
Tercera "	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días, y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a O. sub-agentes.

7-09

SASSO Y PIRIE, Agentes

San José 1º de Agosto de 1910

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES COBREOS

ITINERARIO PARA JULIO Y AGOSTO

Prinz Joachim.....	4 de julio	Prinz Joachim.....	1 de agosto
Sibiria.....	11 —	Sarnia.....	9 —
Prinz August Wilhelm 13 —	—	Prinz August Wilhelm 15 —	—
Sarnia.....	25 —	Sarnia.....	23 —
		Prinz Joachim.....	29 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado a nuestra Línea Atlas HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

un destacamento de las fuerzas revolucionarias, comandado por el General Durón, se dirigió hacia las trincheras enemigas.

Los 300 hombres de que constaba, se dividieron en 3 columnas, al mando de los Coroneles Asunción Masís, William Lewis y S. Mairena. Las tropas avanzaron al abrigo de la oscuridad hacia las posiciones que les fueron designadas, y el ataque principió de modo simultáneo al romper el día.

Un fuego nutrido fué dirigido contra las trincheras enemigas desde una distancia de 500 yardas, y algo más de una hora después, sonó el toque de carga: en el término de tres minutos, las tres columnas estuvieron en el interior de las trincheras.

Las tropas de Madriz se rindieron incondicionalmente. Etaban comandadas por los Coroneles Salamanca y Mascuñana: el primero fué encontrado en el ático de una casa de madera y el segundo huyó en un cayuco.

Los nativos de Laguna de Perlas, que habían estado esperando el ataque desde el sábado precedente, se pasaron a las fuerzas de la revolución como un solo hombre y les prestaron importantes servicios.

La victoria fué completa: ni uno escapó. 147 hombres, no cañón Hotchkiss, con su dotación, 200 rifles y una cantidad de parque, fueron capturados. Uno de los principales prisioneros fué don Justo Pastor Delgadillo, quien pasó el domingo en la población de Laguna de Perlas celebrando su nombramiento como jefe de la Aduana del distrito, y quien fué encontrado el mismo día oculto en un oscuro ático, detrás de unos barriles de alquitrán, en un montón de carbón, del cual conservaba las negras huellas cuando fué llevado a Bluefields.

Las bajas resultaron ser: 6 muertos y 15 heridos por parte de la revolución; 8 muertos y 20 heridos por parte de los madricistas.

La toma de Bar Point

UNA SOLA CARGA Y LA ADUANA DE MADRIZ FUÉ DE LOS REVOLUCIONARIOS.

LOS REFUERZOS DEL BLUFF
DESTRUTOS

Inmediatamente después de la toma de Laguna de Perlas, los revolucionarios avanzaron, dando un rodeo hacia Bar Point, a cuyos alrededores llegaron durante la noche del lunes.

A las diez de la mañana del martes emprendieron el ataque, tomando la posición que estaba defendida por una renta hombre y un Krupp. Las bajas de los revolucionarios fueron dos muertos y un herido.

La noticia de la pérdida de Laguna de Perlas, llegó probablemente al Bluff, pues de allí salió un destacamento de sesenta hombres y una ametralladora, comandados por dos coroneles.

Los espías de la revolución denunciaron oportunamente la llegada de este refuerzo, a pocas millas de Bar Point. Una columna al mando del Coronel Masís, salió prontamente a su encuentro ocultándose en sitio aparente, de modo que todo el destacamento cayó en una emboscada, viéndose obligado a rendirse sin disparar un tiro.

El General Matute y un practicante de medicina, que a caballo presidían como a media milla la columna madricista al ver a algunos soldados de la columna de Masís, se tiraron de sus caballos, sumergiéndose entre el suumpo.

Dos de los soldados revolucionarios tuvieron a Matute y compañero tan cerca, que fácilmente hubieron habido los muertos ó tomados; pero no lo hicieron por no dar la alarma a la columna que se aproximaba. Matute dejó pasar a sus hombres sin prevenirlos del peligro, y éstos, no sospechando nada, cayeron en la emboscada sin salida.

Es probable que Matute haya logrado llegar a Boca, Falsa, donde un pequeño destacamento madricista, ocupa ya una posición atrincherada.

Bombardeo de Bar Point

EL VENUS Y EL SAN JACINTO RECHAZADOS.—EL CAPITAN VELASQUEZ DEL SAN JACINTO MUERTO Y SU NAVIO INUTILIZADO

La noticia de la toma de Laguna de Perlas y Bar Point fué llevada al Venus el martes por el carbonero Oolumbia y aquel buque, acompañado por el San Jacinto y una gasolina, puso proa a la costa el miércoles, para recuperar esas posiciones.

Se sabe que el Venus llevaba a su bordo de 500 a 800 hombres y era su propósito desembarcarlos todos para castigar las presunciones del General Durón y de su tropa, quienes cortaron a la aduana su existencia doce horas después de haber nacido.

A las cinco de la mañana del miércoles el Venus había tomado posición 4 millas mar afuera, porque su cañón no le permitía acercarse más, y principió los fuegos contra Bar Point con su famoso cañón del cual se decía que tenía un alcance de ocho millas. Todas sus granadas cayeron en el agua, probando que su alcance había sido exagerado; mientras tanto el San Jacinto y la gasolina se acercaron a la boca de la barra, abriendo un nutrido fuego con sus cañones, revólveres y ametralladoras. Las tropas de la Re-

VEASE LA 4a. PAGINA

SE ALQUILA

DOS CASAS situadas frente al jardín de las señoritas Carmiol, calle de San Pedro. El punto es de lo más sano y gozan las casas de una linda vista sobre San José.

Para informes dirigirse a PEDRO DURINI, Hotel Francés No 5, ó al señor GAECANO DE BENEDICTIS, Hotel Imperial.

La obra de cañería y cloacas de esta ciudad

La queja de los contratistas contra la Junta de Saneamiento

El memorial elevado al señor Presidente de la República por los contratistas para la construcción de la cañería y cloacas de esta ciudad, contiene los siguientes cargos contra la Junta de Saneamiento:

La Junta de Saneamiento de San José, obró de una manera autoritaria al decidir a hacer el pedido de la tubería de hierro, puesto que este material es impropio para una cañería como lo será la de San José, la que tendrá 250 metros de presión.

Indican con eso los señores contratistas que los tubos no resistirán tal presión y por eso la obra será efímera.

Hacen esta afirmación porque el terremoto de mayo pasado vino a confirmar con evidencia el argumento contra el hierro fundido con juntas de plomo. En Cartago y Agua Caliente, las juntas de los tubos se abrieron, poniendo fuera de servicio las cañerías, que tenían a lo sumo una presión de veinte metros.

La fábrica belga constructora de los tubos ofreció poner en Limón todo el material cuatro meses después de confirmada la orden de pedido.

Si dicha Junta hubiera hecho con oportunidad esa confirmación, hubiera estado toda la tubería en el país hacia fines del año anterior. Con esto los contratistas hubieran aprovechado toda la estación seca pasada en la colocación de los tubos y hoy estuviera la obra si no terminada, al terminar.

La orden de envío de los tubos fue dada a la fábrica belga a principios de enero del año en curso y en vez de cuatro meses que ella pedía, se le acordaron seis, todo lo cual hizo que el material empezara a llegar a Limón a principios de la estación lluviosa, cuando se hace más penosa la ejecución de los trabajos.

Por otra parte, la Junta se obligó en el contrato a garantizar a los contratistas de la obra que la Compañía del Ferrocarril cobraría un flete de diez dólares por tonelada, de Limón a San José, y en vez de asegurar con tiempo el contrato respectivo con la Compañía

del Ferrocarril, aguardó cuatro meses después de haber llegado la primera partida de tubos a Limón para entrar en negociaciones con dicha Compañía, a fin de obtener el precio del flete estipulado, lo cual le acarrea de un nuevo atraso en la conducción del material del Limón a esta ciudad.

A principios de enero de este año la Junta de Saneamiento comunicó a los contratistas que desistieran de construir el techo de los estanques como se había acordado, é indicó otro sistema, esto es, de arcos de ladrillo sobre vigas de acero, sostenido por pilares de cal y canto. Después de los temblores de abril y mayo últimos, se dio contraorden y hasta la fecha no se ha dispuesto nada nuevo, quedando parados aquellos trabajos.

Se hacen luego algunas quejas sobre pagos de la Junta a los contratistas, que son de poca importancia, pero de mucha para las partes contratantes.

En resumen, los contratistas hacen los siguientes cargos a la Junta de Saneamiento:

1º—Atraso por o menos de un año en la terminación de la cañería y cloacas de esta ciudad.

2º—Una pérdida de diez ó veinte mil dólares por intereses sobre el valor de la tubería, que por inactividad está todavía en Limón, sin dar producto, y

3º—Pérdida de interés de los contratistas sobre sumas gastadas con un año de anticipación y que reclamarán, si esas pérdidas pesan sobre ellos.

Los contratistas solicitan la mediación del señor Presidente de la República y de la Municipalidad de este caudal a fin de sanjar de la mejor manera las dificultades que se han suscitado.

Sobre este asunto celebramos ayer una larga entrevista con uno de los principales miembros de la Junta de Saneamiento, en la cual nos explicó detalladamente el motivo de todos esos atrasos.

Ofrecemos publicar mañana ese repertaje y si no le hacemos hoy, es por ser extenso y faltarnos espacio.

puncado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en la sumaria para averiguar si Ramón Salas Sand val en su carácter de Agente Principal de Policía de San Rafael de Guatemala cometió el delito de malversación de caudales públicos en 1902

—Aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Liberia en la sumaria para averiguar si Juan Martín Carazo Barrantes cometió los delitos de estafa y abuso de confianza en perjuicio de José Porras Vargas y José María José Rodríguez, en Las Juntas de Abangares.

Como bien se recordará, esas hechas ocurrieron a las cinco de la tarde del 23 de febrero último, en el asilo de los pobres Las Mercedes, siendo Romero tercer enfermero del establecimiento mencionado.

Omitimos detalles por haberse dado en su oportunidad.

El crimen del asilo Las Mercedes

Ayer a las tres y media de la tarde, el señor juez Primero del Ormen de esta provincia, dictó sentencia imponiendo nueve años de prisión en la isla de San Lucas a Alejandro Romero Mora por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Martín Rojas Peralta y cuatro años de igual pena por el crimen de homicidio frustrado cometido en la persona del doctor Elías Rojas Román.

Como bien se recordará, esas hechas ocurrieron a las cinco de la tarde del 23 de febrero último, en el asilo de los pobres Las Mercedes, siendo Romero tercer enfermero del establecimiento mencionado.

Omitimos detalles por haberse dado en su oportunidad.

—Aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Cartago en la sumaria para averiguar si Manuel Brenes Rivera cometió el delito de hurto en daño de Estanislao Quirós Valverde, por no constituir delito el hecho anunciado.

—Revocó el auto de enjuiciamiento, decretado por el Juez del Ormen de Heredia contra Juan Teófilo Miranda por lesiones a Nicolás Cartón González y sobreseyó en favor del indiciado, por que según declaración de Higinio Sandoval, único testigo presencial del lance, éste obra en defensa propia.

—Aprobó el sobreseimiento pronunciado por el Juez 1º del Ormen de San José en la sumaria para averiguar si hubo persona culpable en el suicidio del policía de investigación Antonio Gutiérrez Huertas.

—Confirmando el enjuiciamiento dictado por el Juez 2º del Ormen de San José contra Teodoro Arriola por robo en perjuicio de Manuel Felipe Palomo Correa.

—Aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Cartago, en favor de David Solano Rojas y Gordón, no Támez, t. a. p., indiciados en el delito de hurto de dinero en daño de Juan Navarro Fernández.

—Aprobó el auto de prescripción pro

Ruido macabro. ¿De qué se tratará?

LOS vecinos del barrio de La Soledad están alarmados con motivo de oír todas las noches a eso de las 10 a las 12, en la acequia que queda 125 varas al Sur de aquel templo, ruidos de fantasmas y nitratumbas, según opinión de los de allí vivientes, por lo cual dos policías de esos que no andan con equitame allí esas pajarras, se dispusieron averiguar el motivo de aquel extraño ruido, y antenoche como a las doce se situaron en el ya mencionado lugar, con tal objeto.

Y a la verdad que ellos también comenzaron a oír un ruido como de persona que cavara dentro de algún subterráneo, y otros diferentes sonidos y en fin produciendo todos juntos un verdadero ruido macabro.

Ellos fueron todo vista y oído sin lograr por esto ver nada de extraño; pero el ruido seguía, por lo cual dispusieron disparar un tiro y así lo hizo el policía n.º 271.

De este modo terminó como por arte de encantamiento aquel fantasmagórico ruido sin que el por casualidad se haya vuelto a oír.

Esto demuestra que en aquel lugar hay brujas ó brujos, y si no es así, ¿qué será...?

El Hornet á orillas del Bluff

La esperanza de Madriz, el "Venus", canta la palinodia

El Bluff se rendirá

Limón, 9.—Avisan de Bluefields que el vapor revolucionario "Hornet" estaba ayer á la vista y fondeará frente al Bluff, preparándose para el combate en combinación con las fuerzas de Laguna de Perlas para la pronta recuperación de la fortaleza del Bluff.

El nuevo barco de guerra revolucionario, es uno de esos acorazados de segunda orden de la Marina de los Estados Unidos y es creíble que á esta hora el vapor "Venus" canta la palinodia envuelto entre las brumas del Atlántico, como última plegaria á sus absurdas pretensiones.

Se dice también que las fuerzas maricistas comandadas por el General González, en el Bluff están pereciendo mucho y por esta razón es creíble que este pequeño ejército no presente batalla, lo que sería preferible antes de sacrificarse por una causa ya sin principios ni bandera.

A esto le llamaremos ganar la orilla.

Corresponsal

Sustracción de una letra de cambio de una empresa frutera

Lo que dicen los indiciados

El seis del mes en curso se presentó el señor Juan Evangelista Calcedo Peña, colombiano, en la oficina de Mr. John Keith y propuso en cambio una letra por valor de cuatrocientos ochenta dólares ochenta y tres céntimos que aparece girada por esa suma en la United Fruit Company á favor del Ingeniero de la misma Mr. O. E. Crowley.

Como la letra no estaba endosada á la orden del portador, el señor Keith le detuvo y avisó al cajero de la United Fruit Co. don Mariano Guardia Carazo.

El señor Guardia puso el mismo día seis un telegrama á la línea dirigida á Mr. Crowley, preguntándole si él había negociado la expresada letra, pero Mr. Crowley contestó diciendo que no, pues la había dejado bajo llave, en una de las gavetas del escritorio de su oficina.

Con vista de ese informe se dio parte á la policía, la que detuvo á Calcedo.

Debido á la ausencia de Mr. Crowley y á la enfermedad de su ayudante, su oficina de ingeniería permanecía solamente cuidada por el portero Arturo Chavarría Valezuela, quien según datos de la policía, no volvió á su puesto desde que se trató de negociar la letra sustraída del escritorio de Mr. Crowley.

El indiciado Calcedo manifestó que yendo por la Calle de la Estación, frente á las oficinas de la United Fruit Co. se encontró en el caño la letra que luego presentó para su cambio en la oficina de Mr. John Keith y que por esa razón él no es el sustractor, estando dispuesto á comprobar su buena conducta.

El otro indiciado, Ohavarría, dice que no tiene participación alguna en el hecho de que se trata, alegando que en estos últimos días, sintiéndose enfermo solicitó permiso que le fué concedido y se retiró á curarse.

En poder de la policía quedó una carta dirigida por Ohavarría, con fecha ocho de los corrientes, a Secretaría de Mr. Crowley, en la cual le dice que confiado en que su jefe en días pasados le había manifestado que si no estaba contento con su destino se podía ir á otra parte, había conseguido otro empleo en que ganaba más y que por consiguiente le enviaba las llaves de la oficina.

Ambos detenidos fueron puestos ayer á la orden del señor Juez Primero del Crimen. El Alcalde Tercero, don Enrique Brenes Castro, instruye la sumaria.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Gran surtido

de bonitos trajes acaban de llegar á la tienda

DE

ENRIQUE RAWSON

FRENTE AL BANCO ANGLO

Ecós, notas y noticias

Captura de un contrabando

UN policía de la Primera Sección vió en el Paro de la Vaca, como á las diez de la noche al señor Damián Bonilla en compañía de su hijo Jerónimo, un tanto sospechosos, pues trataban de ocultarse á la vista de él.

Como era su deber procedió á capturar á los que tal hacían, y practicando un registro en ellos se les encontró 3 medias botellas de aguardiente de contrabando.

Fueron inmediatamente conducidos á la cárcel y ayer se pasó la causa al señor Agente 2º, quien la instruirá en caso de que sea de su incumbencia y si no la pasará á quien corresponda.

Los cocheros perturban la carrera del tranvía.—Una queja

LA Compañía del Tranvía se quejó al Agente Segundo de Policía que varios cocheros paran sus vehículos en la línea, perturbando de este modo, no sólo la carrera de aquel, sino también á los pasajeros.

Con tal motivo la policía reconvinó ayer á dos cocheros que tienen por uso el parar sus coches en aquella vía, pero ellos no obedecieron, siendo conducidos al Cuartel por esta falta.

El señor Agente Segundo les impuso la multa correspondiente y los dejó en libertad.

La higiene se presentara en acción. Un caso de fiebre amarilla en Siquirres

EL jefe de Higiene de Siquirres pidió á la Corporación Municipal de Limón tres individuos para activar el aseo en la población, pues el Médico Oficial de aquel lugar le manifestó la existencia de un caso de fiebre amarilla en el centro de lo poblado, y para que tal cosa no suceda, se necesita limpieza, higiene y aseo.

El tranvía en Limón. Un contrato municipal

LA Municipalidad de Limón celebró un contrato por un año con el señor W. Merrill para que se instale un tranvía que conduzca materiales para el arreglo de las calles.

Para esto se le exigió al señor Merrill una fianza de \$ 2000.

Comisión al Guanacaste. Se fijara donde debe establecerse la Colonia del Padre Carmona

EL Dr. don Rafael Calderón Muñoz, el ingeniero don Eusebio Rodríguez y el agricultor don José M. Bonilla han sido nombrados para practicar la inspección en la parte Sur del Guanacaste, con el objeto de fijar el lugar donde debe establecerse la colonia del Padre Carmona.

Tristes escenas. El juego debe perseguirse

COMO es bien sabido de todos, las casas clandestinas de juego de azar, abundan en esta ciudad, y que nadie les diga: alto.

La policía debiera poner un poco de cuidado para evitar que los jugadores presenten escenas, tales como la que vió un empleado de nuestra oficina la noche del 9: un hombre salía de una de esas casas en cuerpo de camisa con su chaleco, un tanto ebrio y más que todo, á pesar de su ebriedad, triste, pensativo y cabizbajo. ¿Qué le pasaba, por qué salía de aquella manera, cuando en otras ocasiones le hemos visto correctamente vestido? Nada menos que así había entrado en aquella casa, pero en un arrebatado de obstinación por la pérdida de dinero que había tenido, jugó hasta su saco. Repetimos, para no ver estas escenas, la policía debe activarse.

Los premios gordos de la lotería, no han sido cobrados

AYER los acercamos á la Tesorería de la Lotería del Asilo Chapul, á preguntar sobre en quienes cayeron los premios gordos y nos manifestó el señor Juan Moutalto que aunque la edición se había acabado y los números premiados con gran cantidad habían sido vendidos todos aquí, no han cobrado más que un quinto como lo dijimos ayer, del segundo premio.

Nos dijo también que era muy poco lo que había pagado, pues los principales premios están sin cubrir. Supone que sea algún campesino el agraciado ó un rico que no lo quiere cobrar.

Bennett Rojas & Fernández

BANQUEROS

Verifican toda clase de operaciones bancarias y tratan á sus clientes con absoluta cordialidad

Capital pagado: \$ 1.500.000-00

AGENCIA EN CARTAGO:

NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Un medio de comprar barato el material para construcciones

El Decreto Legislativo número 25 y la reglamentación ejecutiva del 14 de julio, contienen algunas cláusulas que oscurecen la mente que ambos poderes tuvieron de dar ayuda pronta y eficaz, quitando los derechos aduaneros á los materiales de construcción.

Para salir de dudas me dirigí al señor Secretario de Hacienda, é impuse de ellas me manifestó que de ninguna manera había sido la intención del Ejecutivo poner trabas á la pronta ejecución de la ley. Es claro, señor, me dijo, que usted pidiendo directamente el hierro al extranjero lo obtendrá más barato, PERO USTED PUEDE COMPRARLO AQUÍ EN ADUANA. En efecto, como el certificado de la Dirección de Obras Públicas estaba en toda regla, me dió una orden para el señor Administrador de la Aduana Central, diciéndole que estando yo en el caso prescrito por la ley podía desahuciar sin pagar derechos el hierro para techo que la Oficina de Obras Públicas había calculado necesario para techar mi casa. Con esa orden compré el hierro en ADUANA en casa de los señores Koobr, á \$ 11.00 quintal MENOS EL IMPUESTO DE ADUANA, así fué que salí costando \$ 9.15 el qq.

OTRAS SON AMORES! Todos los damnificados tienen expedito el camino para

conseguir á bajo precio los materiales que necesitan para reconstruir sus casas, sin necesidad de pedirlos directamente al extranjero y sufrir demoras y pagar tal vez onerosas comisiones. A instancia de algunos amigos he escrito las anteriores líneas para que, los que no saben, se aprovechen de los beneficios de la ley.—F. GALLEGOS.

Comunicado

Egoismo

Como hemos visto algunos agrimensores, "empleados públicos", practicando medidas topográficas y de dibujo, las cuales son enteramente ajenas al cargo que desempeñan, esto es, ejecutando trabajos "de particulares", nos permitimos llamar la atención del Supremo Gobierno y de la Municipalidad para que si es posible se corten esas ambiciones egoístas. Por una parte, y como tales agrimensores viven de los presupuestos, contratan dichas operaciones á precios más bajos; "claro es que lo pueden hacer"; y por otro lado, nos quitan el bocado de pan á los que estamos libres é independientes. Invocan la razón de que tienen permiso. Está bien; pero entonces sus empleos sufren, ó es que no son necesarios, cuando se ocupan de otros cargos distintos á los de los presupuestos.—VARIOS AGRIMENSORES.—San José, á 9 de agosto de 1910.

EL PRESUPUESTO

en la Cámara

de Diputados. Los ramos de Correos y Telégrafos. Toma parte en el debate el Ministro de Gobernación. Rebajos y aumentos. Sesión de ayer

Se abrió la sesión a la hora de costumbre.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Papo.—Hace moción para dejar en quince céntimos el kilo del derecho de aduana a la leche condensada pura y subir a treinta céntimos el de las otras leches adulteradas. Aprobado el proyecto, se le dispensaron los trámites y se le dió primer debate.

Figueroa.—Hace moción para que haya dos sesiones al día, una por la mañana y otra por la tarde. Aprobada.

Se lee un decreto fijando en mil hombres la fuerza armada y en cinco mil en caso de conmoción. Aprobado y se le dió primer debate.

Presupuesto

Registro Público \$ 3095 al mes. Aprobada

Registro Civil y Sección Demográfica \$ 1095 al mes. Aprobada.

Archivos Nacionales \$ 1905 al mes. Aprobada

Imprenta Nacional \$ 5705 al mes.

Correos

Entra el Ministro de Gobernación a la Cámara.

Briceño.—Hizo moción para que se le aumente a \$ 50 y \$ 40 el sueldo de los postas entre Nicoya y Huma y Santa Cruz y Nicoya, respectivamente.

Alfaro.—Combate la moción Briceño.

Faerron.—Contesta a Alfaro y defiende la moción del diputado Briceño.

El señor Ministro de Gobernación. Hace presente al diputado Briceño que el Gobierno actual no mira con indiferencia al Guanacaste y los buenos deseos que lo animan a favor de dicha provincia y concluye manifestando que el aumento pedido por la moción Briceño no afecta en nada al presupuesto.

Briceño.—Contesta al señor Ministro que los cargos que hizo se dirigen contra las Administraciones anteriores, y no contra la actual, que ha dado pruebas al comenzar su gestión de protección al Guanacaste y de la que aquella provincia espera mucho bueno.

Fonseca.—Contesta el cargo que creyó oír del señor Ministro referente a su moción para rebajarle el sueldo al Gobernador del Guanacaste.

Se aprobó la moción de Briceño.

Rodríguez, Rafael.—Quiere que se corrija una injusticia que se hace en el presupuesto con el posta entre Río Grande y San Ramón, a quien propone por medio de moción se le aumente en diez colones el sueldo.

Guldo.—Hace moción para que se introduzca en el presupuesto la partida de \$ 480 para el servicio de correos entre Puntarenas, Paquera y Lepanto, creada por una ley recién emitida. Aprobada.

Baudrit.—Moción para que se le deje abierto el capítulo para introducir en San José una oficina de paquetes postales. Aprobada.

Telegrafos

Se leen las partidas.

Calvo.—Nota que se han suprimido las oficinas de San Isidro de Alajuela y Carrizal. Cree que es de justicia que se mantengan y hace moción para que se supriman los agentes de policía y se dejen los telegrafistas.

El Ministro Jiménez.—Esas y otras oficinas han sido suprimidas porque no producen ni el veinticinco por ciento.

Calvo.—Insiste en su moción. Desechada.

González.—Pide al Ministro le explique por qué hay un Director de Telégrafos con \$ 400 y un Subdirector con \$ 350 según contrato porque en los otros presupuestos no aparece esto empleado.

El Ministro.—El Subdirector es el señor don Alejandro Pérez Martín, quien vino contratado para dirigir el Colegio de Cartago y por razones conocidas se le empleó en el telégrafo.

Briceño.—Hace presente la diferencia de sueldos asignados a las oficinas telegráficas de Nicoya y Santa Cruz, y hace moción para que se le aumenten 15 colones más al de Nicoya.

Acosta.—Hace observaciones a la moción.

Briceño.—La modifica. Fué desechada.

Rodríguez Raf.—Hace moción para que el sueldo del Director General de Correos se reduzca a \$ 350.

Alfaro.—Cree que debe reducirse más el sueldo del Director General de Correos, porque desde luego que hay un Subdirector de Telégrafos puede quedar a cargo de éste la Dirección General del mismo; dió sus puyas al señor Pérez Martín.

Jiménez.—Defiende al señor Pérez Martín de quien dice no es un aventurero y trata de tróncalo el discurso de Alfaro; califica de fauquitos y miserables los sueldos que devengan los empleados y manifestó que las explicaciones expuestas las daba por la intervención que tuvo en la venta al país del señor Pérez Martín.

Rodríguez Raf.—No acepta las reformas propuestas por Alfaro a su moción.

Alfaro.—Pregunta al señor Ministro si es cierto que el Director General de Correos y Telégrafos tiene un tanto por ciento en la venta de sellos de por inspección de Tesorerías y dice que con eso se forma un sueldo de \$ 600.

El Ministro.—Siente no complacer al señor Alfaro porque no hay tal asunto de estampillas oficialmente; que cualquiera puede negociar con especuladores fiscales porque para eso se venden en el Banco de Costa Rica. Defiende el sueldo del Director General de Correos y Telégrafos.

Rodríguez Raf.—Hace presente que el Director General de Obras Públicas gana \$ 350 e insiste en su moción.

Acosta.—Defiende el sueldo del Director General de Telégrafos, Teléfonos y Correos que sirve tres ramos distintos y complicados y la cree mal retribuido.

Se aprobó la moción Rodríguez.

Campo neutral

Italianos

ACUSADOS

en Limón

Con este mote el corresponsal de «La Información» da la noticia de haber arribado a este puerto tres italianos procedentes de Colón, vendedores ambulantes de casimires, que dejaron

crédito en descubierta en aquel lugar de donde también ha legado el acreedor acompañado del Oónsul de Italia, para exigir responsabilidades.

En cuanto al asunto principal, protestamos en absoluto de la aseveración de que salimos furtivamente de Colón. Tenemos negocios de géneros en dicho lugar, Bocas del Toro y en este puerto, en donde periódicamente ejercemos el comercio de Colón salimos con pasaje de primera y nuestros pasaportes y demás papeles que nos identifican y a nadie ocultamos nuestro rumbo.

¿Que Troisi a tenido y tiene cuentas con Donato? Es cierto: el comercio lo tiene y sólo el señor Agente Principal de Policía de Limón, don Alberto Alfaro, es capaz de tomar cartas en esa clase de asuntos y de prestar su autoridad hasta "para reducir a prisión por deuda y exigir su pago en la cárcel". De ello conocen ya los tribunales de justicia y esperamos ser prontamente satisfechos en nuestra dignidad ultrajada.

En cuanto al supuesto consuel acompañante de Donato, es el señor Constantino Roberto, y de que desempeñe ese honorífico cargo, no hay más prueba que dicho. La verdad puede averiguarse en el Consulado de Italia en esta capital.

Terminamos solicitando de quien tenga interés en este asunto se quiera de nuestra conducta y nombre con cualquier casa acreditada de Panamá. ¿El señor Donato, nuestro acusante, podrá hacer oferta igual? El lo dirá.

Limón, 10 de agosto de 1916

ANTONIO TROISI — ALFREDO GOLOTTA ITALIANO — ALFREDO CONTE

SALVADOREÑO VERDADERO

de los valles de Iztepeque

es el tabaco que he recibido y que vendo SIN HUMEDAD de ninguna especie. — Ofrezco también buen VIRGINIA a \$ 28 los 10 kilos — DEPOSITO en el Mercado costado E, afuera

JORGE CASTRO G.

Julio 24.—1 m.

RENUNCIA

y nombramiento

En sesión extraordinaria celebrada ayer tarde por la Corte Suprema de Justicia se aceptó la renuncia presentada por el Licenciado don Horacio Castro Rodríguez del puesto de Secretario de la Sala Primera de Apelaciones y se nombró en su reposición a don Juan Rafael Vargas Valverde, actual Secretario del Juzgado Segundo del Crimen de esta provincia.

El señor Castro sale hoy para Limón donde va ejercer su profesión. Desde ahora le deseamos un feliz éxito.

Medico

de Sanidad Marítima de Limón

Creación de una plaza
Una licencia

El doctor Luis J. Guier ha sido nombrado Médico de Sanidad Marítima de Limón.

—Ayer fué creada una plaza de auxiliar del casillero de la oficina de correos de esta capital, con la dotación mensual de cincuenta colones que se pagarán del producto obtenido en virtud del contrato celebrado con don Eulogio Calvo A., el 22 de julio pasado.

Al Médico del Pueblo de Aserrí, doctor Alejandro García Aragón, le fueron concedidos quince días de licencia, por enfermedad.

El Gobierno ha dispuesto invertir la suma de \$ 1078 00 en la ejecución de obras de urgente necesidad en el presidio de San Lucas, bajo el siguiente detalle: compra de un bote de regular capacidad para el servicio \$ 125.00, compra de maderas para la construcción de un calabozo, \$ 800.00; 10 rollos de alambre de púas para cerca, \$ 105, y por cuatro bombas para extraer agua de los pozos \$ 43.00

Fuga de un reo

Limón, 10 de agosto.—De la cárcel de esta ciudad se acaba de fugar el reo Tomás Breun Kelly, de veintidós años de edad, soltero, artesano, jamaiicano, el cual se procesa en el Juzgado del Crimen de esta provincia como indiciado en el delito de hurto de dinamita cometido en el departamento de explosivos del Ferrocarril de Costa Rica, en Paucarito.

Se ignora qué paradero haya tomado el prófugo. Este a veces manifiesta llamarse Amos Fisher Kelly.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

EN VENTA

un precioso solar esquinero en inmejorable situación: mide 15 varas frente a la Avenida 12 E, y 30 varas frente a la Calle 3a. Sur. Se da a precio de situación y en condiciones favorables para el comprador. Colinda por un lado con la casa recién construida del doctor Cordeiro y al frente queda la hermosa casa que fué de don Pío Joaquín Fernández. Informará Francisco Peralta. Agosto 10. 6 v.

AVISOS ANTERIORES

MAGAZIN COSTARRICENSE

—SERVICIO MERCANTIL—

Habiendo desaparecido de las oficinas un block de papel y unos sobres timbrados con los nombres de estas empresas, aviso al público, a los clientes y a los agentes: 1º Que el Magazin de mi exclusiva propiedad según consta en el Registro de la Propiedad Literaria, 2º Que toda carta que no lleve mi firma no se tomará en cuenta por mí. 3º Que todo dinero que no se me envíe a mí personalmente no se tendrá por recibido. 4º Que todas las cartas del Servicio Mercantil F. & C. mientras se disuelve la sociedad deben "llevar el sello especial" de dicha sociedad, sin lo cual no se tendrán por buenas. 5º Que toda transacción, pago y cobro debe hacerse en las oficinas de dichas empresas. San José, agosto 6 de 1916.—LEON FERNANDEZ GUARDIA.—8 v.

OPORTUNIDAD

Vendo un solar situado 250 varas al Norte de la Imprenta Nacional, mide 15 metros 48 milímetros de frente, por 16 metros 780 milímetros de fondo. Precio 5 colones vara cuadrada.—FRANCISCO JIMENEZ S.—Agosto 2.—5 v. alt.

SE ALQUILAN

dos hermosas casas contra temblores, de horcones y bahareque, una alta y otra baja, con todas las comodidades posibles y a precios muy reducidos.

Dichas casas están situadas al frente del costado derecho, al Norte de la Iglesia de La Merced. Entenderse con Ernesto Ortiz. 20 de Julio 15v. alt.

GRATIFICACION

El 28 de julio se perdió en el tren que venía de Limón un reloj de oro con monograma F. G. y una cadena pequeña. La persona que lo encontró, puede dirigirse a Limón, apartado 404, y será debidamente gratificada. 9 de agosto. 10 v.

SERVICIO MERCANTIL F. & C.

La Sociedad de este nombre, se disolverá por mutuo convenio de sus socios León Fernández Guardia y Amanda Céspedes Marín. El socio Fernández Guardia se hará cargo del activo y pasivo de dicha Sociedad que continuará los negocios bajo el nombre de "Servicio Mercantil".—San José, 2 de agosto de 1916 —LEON FERNANDEZ GUARDIA.—8 v.

TRASLADO DE LA PELUQUERIA IDEAL

Hago constar a mi numerosa clientela que he trasladado mi taller de Barbería, 75 varas al Este de la Nueva Botica de don Mariano Jiménez e inmediatamente al sulch del Tranvía. Los domingos permanece abierto todo el día y hasta las ocho de la noche.—Pascual Montenegro. Agosto 4.—1 m.

EL MEJOR TABACO

IZTEPEQUE

El que siempre ha obtenido la mayor aceptación del público consumidor, lo encontrará Ud. de venta en el conocido depósito situado en la Calle 4a Sur, frente al Banco de Costa Rica, piezas de don Narciso Esquivel.—Julio 28. 1 m.

Otros acuerdos de la Municipalidad

Se piden informes al Ingeniero sobre cantidad de agua y presupuesto respectivo para llevar un ramal de cañería a La Europa.

Se piden informes al administrador del mercado de una solicitud de inquilinos que piden no se les desaloje de sus puestos.

Se aprueba los estados de caja de los meses de junio y julio próximos pasados.

Los puntos que actualmente se ocupa con zapaterías y tiendas en los galiones del mercado, no podrán ser traspasados para dedicarlos a lo mismo sino para venta de víveres.

Se manda imprimir el plano de la ciudad por estar agotada la edición pasada.

Se acuerda sacar a licitación el servicio de acarreo de basuras.

Se aplaza la resolución de la solicitud de Arturo Wolff para que se le permita abrir una callejuela.

CRONICA

Pasaportes

Se extendió uno para Azarías Pallais, quien va para Nicaragua.

Defunciones

Tráquilino Palma, 13 años, distrito de La Merced.

Jesús Torres, 58 años, distrito del Hospital.

María Angela Otárola, un año, distrito del Carmen.

Lo mejor en San José

En todas partes llama la atención el hecho de que «La Valencia» es la tienda más concurrida y que más vende de esta ciudad. Ello se debe a la excelencia de sus artículos, la baratura de los mismos y la amabilidad de sus empleados.—Junio 7

Nacimientos

Marta María Josefa Joaquina, legítima de José Pinto y Delina Fernández. José Gonzalo, natural de María Quesada.

María Estela de Jesús, legítima de Donato Herrera y Angelina Mascano.

Semilla de Guineá

garantizada en buenas condiciones y a precio que no admite competencia, se vende en LA BICICLETA y en el Almacén de KNOER al íntimo precio de cajuela \$1.25 y por cantidades de más de cajuelas a \$1.25. VINO DE MARAÑON. Este famoso vino ha sido rebajado al precio de \$1.90, el cual encontrará Ud. en LA BICICLETA. También hay para la venta una CAJA de hierro Marvin contra incendios. DESEO comprar un piano de segunda mano en buen estado.—S. José julio 15.—1 m.

Impuesto sobre jabonerías

Por acuerdo de la Secretaría de Gobernación de fecha de ayer, se aprobó la siguiente tarifa para el cobro de impuestos emitida por la Municipalidad de esta capital:

Las jabonerías situadas dentro del perímetro de la ciudad, el cinco por mil de sus ventas.

Las colocadas fuera del perímetro, el dos por mil sobre sus ventas.

Se considera como vendido todo el jabón que salga de la fábrica. Las jabonerías situadas fuera del poblado, a juicio de la Municipalidad y que adopten las condiciones especiales de instalación pagarán medio impuesto, debiendo a este fin informar al Jefe de Sanidad.

Una competencia resuelta

Ayer a las dos de la tarde, se reunió la Corte Superior Marcial para conocer de la sumaria para averiguar si los sargentos de policía de esta ciudad, Juan Mora Solís e Ismael Garita Robles, cometieron el delito de estafa en perjujo de la Hacienda Pública, remitida por el señor Juez de lo Contencioso Administrativo de la República, por haber esta autoridad declinado su competencia.

El Tribunal, integrado por los Concejales Militares Emiliano Padilla y Tomás Barth y los Magistrados de la Sala Segunda de Apelaciones señores Benamante y Vargas y Conjuez señor González Víquez, declaró que el proceso es de conocimiento de los tribunales militares.

Emprestito para el pago de deudas

Ayer quedó sancionado por el Poder Ejecutivo el decreto del Congreso que faculta a la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia para que con la garantía de sus impuestos de destino y de mercado, contrate un empréstito hasta por la suma de cinco mil colones, a un interés no mayor del doce por ciento anual. El producto del empréstito lo destinará la Municipalidad al pago de sus deudas.

El patriotismo

de la Argentina — Grandiosa insinuación que en favor de Costa Rica hace el Congreso de Buenos Aires

El Congreso de Buenos Aires, Argentina, ha dictado, entre otros acuerdos, el siguiente: "También fué decidido enviar un mensaje de condolencia a Costa Rica por las pérdidas y sufrimientos causados por el terremoto recientemente acaecido en aquella República, aprobándose a la vez la proposición introducida por la delegación de Méjico, de invitar a las naciones de América a unirse para ayudar a aquel país".

El Congreso nombró los miembros de 14 comisiones que se organizarán el sábado.

ENRIQUETA PORRAS

OBSTETRICA TITULADA

OFRECE sus servicios profesionales. — Precios módicos. CALLE 4a. SUR, 350 varas del establecimiento La Bicieta.—Agosto 3.—1 m.

El banquete

al Principe de Austria-Hungría

El Gobierno de Costa Rica obsequió anoche a S. A. el Principe de Austria-Hungría con un banquete en los Altos del Imperial Hotel, al cual asistieron don C. Wable y señora, señoras Angela Castro y Mora Alvarado, don Manuel Castro Quesada, don Roberto Brenes Mesén, don J. Fernández Montúfar, Coronel H. Prestipary y don Antonio Amerlin.

La Banda Militar y la Orquesta que dirige el maestro Fonseca, amenizaban el acto.

50 CENTIMOS

vale el Album de Vistas de la catástrofe de Cartago

EL UNICO PRIMER ALBUM DESTINADO AL SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS.

Edición especial de la más nueva

Imprenta del Comercio

ROBUSTECIDOS



Emulsión de Scott

"La mayor de mis niñas sufría desde su nacimiento de catarro intestinal. Aconsejados por el Dr. Moises Salas Zopetti, le dimos la Legítima Emulsión de Scott y al fin logramos verla completamente restablecida después que otras emulsiones no habían producido ningún resultado.

"La segunda de mis hijitas era también de naturaleza delicada, con frecuencia se enfermaba y algunas veces le sobrevinían hinchazones. Se le dió la EMULSIÓN DE SCOTT, y hoy goza de perfecta salud.

"Finalmente al chico se la hemos dado desde que tenía seis meses; es fuerte y robusto y es tan partidario de la EMULSIÓN DE SCOTT que la madre no puede descuidarse con el frasco."—JORGE DAN EWING, Ex-Regidor Municipal de Santiago de Chile.

Pida Emulsión de Scott legítima, que fué la que curó á estos niños: no se deje engañar con imitaciones que llevan nombres parecidos. Exija esta marca.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



volución, detrás de sus trincheras, re-servaban sus fuegos hasta lograr tener al enemigo á tiro de rifle, y entonces abrieron estruendosas descargas de fusilería y máquinas, lo que trajo gran confusión en los tripulantes del vapor, pues las balas llovían de tal manera que, ó no tenían oportunidad de contestar sus fuegos, ó en su sobreexcitación hasta olvidaron hacerlo.

El Capitán Velásquez, de San Jacinto, y el Jefe de la Artillería fueron muertos, así como el timonel, el 2º Jefe y el Comandante de las tropas, quedando de la tropa muchos muertos y heridos. El buque, habiendo perdido la mano que le dirigía, principió á dar vueltas. En este momento, dos granadas del Crupp avanzado por los revolucionarios, se vieron estallar cerca de la línea de flotación, descomponiendo el timón y ocasionando su retirada enseguida. La gasolina continuó en su altío, pero tan pronto como la ametralladora revolucionaria le prestó su atención, hizo bandera blanca y se dirigió á tierra entregándose. El casco de esta lancha no vale gran cosa, pero su maquinaria es nueva y el bote servirá perfectamente al Gral. Darón para hacer el correo entre Bar Point y Laguna de Perlas.

LA TEMPESTAD

VENDE CANFIN clase garantizada á veinticinco céntimos la botella Y LECHE CONDENSADA marca «Nido» legítima á treinta y cinco céntimos la lata MIGUEL ARMIJO San José, julio 30 1 m. alt.

AVISOS ECONOMICOS

VENDO una buena máquina de escribir «Smith Premier» en \$150 al contado ó \$200 á largos plazos. Casilla 646—Agosto 10 10 v.

VENDO UNA CASA en San Vicente en \$1500; sólo el terreno donde está situada vale más de los mil quinientos colones.—Entenderse en la misma casa con su dueño AQUILLO CHAVES—Agosto 10. 10 v.

LA I. C. S.—Necesita un empleado joven, que hable alemán y que hable y escriba el inglés. Si fuera israelita mejor. Casilla 646—Agosto 10. 10 v.

VENDO dos casas de construcción de bahareque y un solar en la calle octava Sur. Para precio y condiciones entenderse con Eugenio Lacayo en su colchonería que tiene situada 150 varas de la Botica Francesa y Calle 2a Sur.—Julio 3. 3 m.

Oportunidad.—El próximo domingo será el primer sorteo para conseguir un traje por un colón, suscribase enseguida.—Sastrería LONDRES y París—9 de agosto.

CASAS.—Se vende una casa en Ouesta de Moras, nueva, de marco y ladrillo, contra temblores; \$1000 al contado y \$4000 á plazo. Otra en el mismo lugar, frente al tranvía, en \$3000. En esta oficina informarán.—Agosto 4. 1 m. al.

VENTA DE UNA CASA

Una de las casas mas bonitas y decentes que está situada por el lado de la Segunda Sección de Policía, se vende muy barata. Dicha casa consta de los siguientes departamentos: un zaguán de 8 metros de largo por 1 metro 10 centímetros de ancho, una sala de 16 metros cuadrados, un cuarto con otros 16 metros cuadrados, comedor de doce metros cuadrados, una cocina con doce metros cuadrados, un pequeño cuarto para sirvientes, un baño, escusado, cuarto pequeño para chunches, pequeño corredor para leña y con instalación eléctrica. Para precio y condiciones entenderse con JUAN FERRALTA, 50 varas al Norte de la Segunda Sección de Policía.—Agosto 3. 10 v.

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma:

sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre



Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriña, sino que combate el estreñimiento.

En todas las farmacias.

GOTAS COLONIALES

CURAN INSTANTÁNEAMENTE

los espasmos del estómago, indigestiones, náuseas, vómitos, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIDILIA PARFUM



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puertos que abajo se expresan: Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Consúl Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de comunicaciones de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub-agentes SASSO & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

Se vende una finca muy productiva. — Entenderse con Santana Muñoz en la Barbería Acéptica. San José, julio 27. 15 v.

Bolas de billar

TORNEA

GERARDO MATAMOROS

San José—Calle 9a Sur—á 300 varas de la Iglesia de Soledad.—Junio 8 y m.

GRATIS.—Casi se puede conseguir un bonito traje tomando una suscripción á la Sastrería LONDRES y PARIS. Se necesitan agentes activos en toda la República. Apartado 119—Agosto 8

SE ALQUILA.—A 250 varas al Sur de la esquina del Fondo, se alquila una elegante y sólida casa, sin dolo alguno de los temblores, con hortaliza y RANCHO. Entenderse con don Francisco Origge.—Julio 30 15 v.

TIP. DE EL NOTICIERO

FERROCARRIL AL PACIFICO

Itinerario general que empezó á regir desde el 20 de diciembre de 1909

DIVISION DE SAN JOSE

No. 19		No. 17		No. 15		No. 13		No. 9		No. 7		No. 1		ESTACIONES		No. 2		No. 8		No. 10		No. 16		No. 18		No. 20		No. 22		
DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DOMINGOS solamente MIXTO		SABADO solamente MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO PASAJEROS		** Parada regular \$ Estación bandera		DIARIO PASAJEROS		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DOMINGOS solamente MIXTO		DOMINGOS solamente MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		
Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE			Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	Llega	SALE	
a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	** SAN JOSÉ		p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	
9 15	3 42	8 15	4 23	8 25	4 12	4 23	1 40	2 00	8 00	7 39	9 29	9 30	8 30	** PAVAS.		4 10	4 11	4 10	4 11	11 30	11 30	11 15	11 16	11 15	11 16	11 15	11 16	11 15	11 16	
					3 24	3 25					8 44	8 45	8 45	** SAN ANTONIO		3 43	3 46			10 46	10 51	10 46	10 51	10 46	10 51	10 46	10 51	10 46	10 51	
					3 45	3 50					9 09	9 10	9 10	** OJO DE AGUA. ...		3 32	3 33			10 33	10 34	10 33	10 34	10 33	10 34	10 33	10 34	10 33	10 34	
					4 01	4 02					9 19	9 20	9 20	** NUESTRO AMO. ...		3 18	3 20	9 20	3 15	8 13	10 21	9 03	8 40	4 05	3 45	10 16	9 56			
					4 12	4 23					9 29	9 30	9 30	** CURIELAS.		2 55	3 00		9 00	2 55	7 53	7 55	7 53	7 55	7 53	7 55	7 53	7 55	7 53	7 55
					4 42	4 44					9 45	9 46	9 46	** ALAJUELA.		2 39	2 40			7 37	7 38	7 37	7 38	7 37	7 38	7 37	7 38	7 37	7 38	
					4 55	4 56					10 02	10 25	10 25	** TURRUCARES.		2 27	2 32			7 30										
					5 03						10 35	10 36	10 36	** CEBADILLA.		2 14	2 15													
											10 52	10 57	10 57	** ATENAS.		1 53	1 58													
											11 02	11 04	11 04	** LA BALSA.		1 43	1 48													
											11 24	11 27	11 27	** LAS LAPAS.		1 18	1 23													
											11 45	11 46	11 46	** ESCOBAL.		12 59	1 00													
											11 51	11 52	11 52	** CONCEPCIÓN.		12 53	2 54													
											12 00			** HACIENDA VIEJA. ...		12 45														
														** MARICHAJ.																
														** OROTINA.																
														** COYOLAR.																
														** CEIBA.																
														** CASCAJAL.																